



¿PAQUETE REACTIVADOR?

Entre enero y marzo del presente, el crecimiento de la economía ha registrado índices de 1,68%, 0,94% y 2,68%, lo que contrasta con períodos pasados donde incluso llegábamos a tener dos dígitos de variación porcentual interanual. La caída del precio de los metales ha deteriorado al sector minero y los demás sectores encadenados al mismo. A este escenario se le agrega el deterioro de la inversión privada por la paralización de una serie de proyectos mineros tales como Tía María y Conga.

Según el último reporte del FMI, a pesar de registrar cifras muy bajas de crecimiento, en el Perú estamos por encima del promedio de la región. En pocas palabras, el vecino lo estaría haciendo peor, llegando a tasas negativas o cercanas a 1%. Esperemos que no lleguemos a esos extremos, felizmente hay una ligera señal de recuperación para abril en pesca y minería, esta última no por precio sino por volumen. Asimismo, hay un paquete de medidas económicas en el Congreso que han sido aprobadas con 101 votos a favor y 1 en contra, es decir, con amplia mayoría.

Una de estas medidas es la exoneración de las gratificaciones por descuento de AFP y Essalud, sumada a la medida de gozar de una mayor disponibilidad en el uso de la compensación por tiempo de servicios (CTS). Son medidas que apuntan a incrementar la liquidez de las personas, incentivando el consumo para de esta manera estimular la demanda interna. Recordemos que la participación del consumo en el PBI total es de casi un 60%, por lo que esta medida podría ayudar a la recuperación del nivel de actividad.

Sin embargo, estas medidas no necesariamente apuntarían a una mayor demanda por consumo, ya que el agente económico puede ahorrar o prepagar su deuda de largo plazo. Estos comportamientos son raciona-



ILUSTRACIÓN: VICTOR AGUILAR

“Estas medidas no necesariamente apuntarían a una mayor demanda por consumo”.

les y le ocurrieron incluso a Obama, cuando bajó impuestos y no pudo reactivar el consumo debido al patrón de comportamiento del consumidor. Hay una recomendación del FMI, sugiriendo que como instrumento de política fiscal se utilice más ejecución de gasto en lugar de la reducción de impuestos. Al parecer el MEF ignoraría este informe y el Congreso estaría anteponiendo sus intereses personales, que le otorgarían el disponer de mayor liquidez pero sin ningún efecto deseado en el global de la economía.

En estos días debe de ejecutarse el reglamento en las normas legales de “El Peruano”, que permita la exoneración de los descuentos en las gratificaciones y la liberación de la CTS. Sin embargo, para Essalud la medida es una pérdida, ya que cada año deben atender a más de 11 millones de asegurados e invertir S/. 1.300 millones en infraestructura. Para el 2022, re-

quieren más de 5 millones de presupuesto con la finalidad de atender a la demanda entrante de asegurados, el recorte presupuestal que viene del plan de estímulo va a desfinanciar el sector salud. En el largo plazo los asegurados podemos sentir las consecuencias negativas del desfinanciamiento en Essalud.

De igual manera, en el 2009, con el ministro de Economía Luis Carranza y frente al crecimiento de 0,9% registrado en ese año, se dieron similares medidas económicas que no impactaron en el consumo necesariamente. Como explicamos en el párrafo anterior, en muchos casos el consumidor puede perjudicarse en el largo plazo, ya que se estaría sacrificando una compensación por tiempo de servicios, o seguro de desempleo junto a la reducción de sus ahorros con fines previsionales. Nuestro sistema previsional tiene baja cobertura y densidad de cotización, si a ello le sumamos la falta de cultura previsional de nuestra población, entonces en el futuro vamos a tener una generación de jubilados con una baja jubilación que no necesariamente va a ser producto del fruto de su esfuerzo laboral.

Si bien la inflación no es un problema y está localizada en el rango meta del Banco Central que va de 1% a 3% anual, la situación es muy preocupante a nivel de desempeño económico y desempleo, lo que va de la mano con el bienestar de la sociedad. Esperemos que por rebote la situación del nivel de actividad mejore en la segunda parte del año, y los proyectos de inversión pública y privada se ejecuten con la mayor celeridad posible. Siempre y cuando el gasto se ejecute e impacte positiva y directamente en el crecimiento y empleo de la economía, todo dentro de un escenario complicado con bloqueos mineros como Tía María y problemas de política. A esto se le debe añadir la pobre ejecución de gasto de los gobiernos regionales que, en lugar de ayudar a empujar el auto en la misma dirección, retroceden.

A la fecha, el crecimiento del PBI parecería mostrar cierta recuperación con un crecimiento cercano al 4% para abril; sin embargo, el ministro de Economía ha mencionado que para mayo y junio el crecimiento será menor. Se espera que para el último trimestre del año se crezca por rebote a mejores tasas para cerrar el año con la previsión del Marco Macroeconómico Multianual. Tenemos margen de maniobrabilidad fiscal y monetaria para amortiguar la desaceleración pero debe ser elaborada considerando

las consecuencias de largo plazo en la población. En mi opinión, la ejecución del gasto del gobierno e incentivos hacia las mypes y pymes puede coadyuvar mejor a este propósito de recuperación en el nivel de actividad sin consecuencias nocivas de largo plazo en salud, pensiones y seguro de desempleo.

EXPECTATIVA

La situación económica podría mejorar en la segunda parte del año, en la medida en que los proyectos de inversión pública y privada se ejecuten.